

TERRITORIO Y LUGAR: POTENCIALIDADES PARA EL ANÁLISIS DE LA CONSTITUCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS. EL CASO DE UN MOVIMIENTO DE DESOCUPADOS EN ARGENTINA

Fernanda Torres*

Resumen

En el presente trabajo se busca introducir el debate alrededor de los conceptos de espacio, territorio, territorialidad, lugar y sus posibles incumbencias para el análisis de sujetos políticos, centrado en un caso de movimiento de desocupados en Argentina: la CTD Aníbal Verón.

En primer lugar, se aborda la discusión acerca de si el espacio puede ser pensado como dimensión constitutiva de lo político o si basta pensarlo como manifestación del conflicto, demarcación de un límite y control del acceso, entendiendo el espacio construido en tanto territorio. En segundo lugar, se desarrolla el análisis de la relación de los sujetos con el espacio, su apropiación y dotación de sentido, involucrando relaciones identitarias que a menudo son analizadas a través de la categoría de *lugar*. Se prestará atención a dos de las diversas prácticas que construyen lugares (en términos de identidad) en los territorios construidos/ apropiados por la organización: el barrio y el piquete.

Palabras clave: Territorio, Lugar, Sujetos políticos, CTD Aníbal Verón

* Centro de Investigaciones Socio-Históricas / IDIHCS (UNLP – CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

TERRITORY AND PLACE: POTENTIAL FOR ANALYSIS OF POLITICAL SUBJECTS' CONSTITUTION. THE CASE OF AN UNEMPLOYED MOVEMENT IN ARGENTINA

Abstract

This paper aims at introducing the debate about the concepts of “space”, “territory”, “territoriality”, “place” and their possible responsibility in the analysis of political subjects, especially in connection with an Argentine unemployment movement: the CTD Aníbal Verón.

First of all, we deal with the debate about whether the space can be thought of as a political constituting dimension or whether it is enough for it to be considered a conflict manifestation, limit demarcation and access control; the space built being understood as territory. Secondly, we also carry out an analysis of the relation between subjects and space, their appropriation and the meaning they give it, involving identity relations which are often analyzed through the category of *place*. Attention will be paid to two of the various practices which construct places (in terms of identity) in the territories built/appropriated by the organization: the neighborhood and the picket.

Key words: Territory, Place, Political subjects, CTD Aníbal Verón

Introducción

En el presente trabajo se busca introducir el debate alrededor de los conceptos de espacio, territorio, territorialidad, lugar y su incumbencia para el análisis de sujetos políticos, tomando un caso de movimiento de desocupados en Argentina.

Se focalizará en ciertas discusiones alrededor de los siguientes ejes. En primer lugar, el que indaga acerca de si el espacio puede ser pensado como dimensión constitutiva de lo político (junto con la temporalidad)¹ o si basta con pensarlo como manifestación del conflicto, demarcación de un límite y control del acceso, entendiendo el espacio construido en tanto territorio. En segundo lugar, el eje que analiza la relación de los sujetos con el espacio, su apropiación y dotación de sentido, involucrando relaciones identitarias que a menudo son analizadas a través de la categoría de *lugar*.

Interesa analizar cómo se podría pensar en función de estos dos caminos la constitución de sujetos políticos en el movimiento de desocupados objeto de estudio: la CTD Aníbal Verón, que supone el tema central de nuestra tesis doctoral en proceso de realización.

Se prestará atención a dos de las diversas prácticas que construyen lugares (en términos de identidad) en los territorios construidos / apropiados por la organización: el barrio y el piquete, a partir del análisis del trabajo de campo realizado durante los años 2006-2010 sobre distintas actividades desarrolladas por la CTD, por medio de diversas técnicas cualitativas de investigación, fundamentalmente entrevistas a miembros y dirigentes de la organización y la observación participante en actividades barriales, movilizaciones y cortes de ruta protagonizados por la misma.

De este modo, proponemos analizar el piquete en tanto práctica espacial² que incluye diversos significados para los distintos grupos del movimiento que participan en él (hombres, mujeres, jóvenes, niños). ¿Podríamos pensar el piquete en tanto territorio, como espacio construido y controlado por parte del conjunto del movimiento, y en tanto lugar, como construcción diferenciada de acuerdo a distintas características de los integrantes del movimiento? El barrio, también analizado como práctica espacial, es, en tanto territorio, disputado en sus definiciones y funciones. Sin embargo, también debemos notar que es un *lugar* donde lo múltiple, diverso y contradictorio juegan constantemente en su definición y apropiación subjetiva.

En fin, se considera que, tal como señala Auyero: "(...) lo espacial debe ser abordado no simplemente como producto de procesos sociales (esto es, el espacio como 'socialmente construido') sino también como parte de la explicación de estos procesos sociales (esto es lo social como 'espacialmente construido')" (Auyero, 2002, s/p).

El espacio ¿dimensión constitutiva de los sujetos políticos?

La literatura del posmodernismo abunda en metáforas geográficas. Ello tiene que ver con la crisis de los paradigmas, de las teorías, de las propuestas de políticas alternativas en el contexto de la globalización. También puede explicarse, en parte, por los efectos de la crisis del fordismo, por los crecientes procesos de desindustrialización que, junto con la crisis del Estado y los subsiguientes procesos de descentralización, llevaron al análisis de lo local. En este sentido, el espacio es comprendido como la nueva unidad de referencia y, sin caer en un determinismo geográfico, observamos que el concepto

de espacio reaparece en el mundo académico con renovada fuerza en tanto dimensión explicativa de la acción social.

Nos interesa indagar, en este apartado, en el concepto de territorio, entendiéndolo como una categoría que excede el nivel de generalidad del concepto espacio. Tomamos la definición a la que llegan Schneider y Tartaruga, luego de repasar el recorrido del concepto: “el territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder, determinando, así, límites ora de fácil delimitación (evidentes), ora no explícitos (no manifiestos)” (Schneider y Tartaruga, 2006, p. 64).

Es decir, consideramos que la especificidad del concepto de territorio, a diferencia del concepto de espacio, permite introducir la variable política, al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia.

El surgimiento del concepto de territorio se remonta a Ratzel, geógrafo alemán de fines del siglo XIX, quien a pesar de introducir el análisis del papel del ser humano y las sociedades en la geografía, se mantiene dentro de los parámetros positivistas y darwinianos y desarrolla cierto determinismo natural. Ratzel pensó el territorio fundamentalmente en referencia al Estado.

Luego, con la escuela francesa de Geografía de principios del siglo XX, conocida como posibilismo (Vidal de la Blache), se abandona el concepto de territorio para pasar a hablar de región. Y en la década del setenta, si bien se recupera el concepto de territorio (Gottman), se continúa con la línea de análisis que privilegia el territorio estatal.

En 1980, el geógrafo Raffestin publica *Por una geografía del poder*, en el que, considerando el pensamiento de Foucault, el autor sostiene que “[el] poder no se adquiere; es ejercido a partir de innumerables puntos; (...) [Las] relaciones de poder no están en posición de exterioridad con respecto a otros tipos de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero son inmanentes a ellas” (Raffestin, 1993, p. 53). El territorio se entiende como la manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía –acciones y estructuras concretas– y de información –acciones y estructuras simbólicas–.

Otro geógrafo, el norteamericano Robert Sack (1986), analiza la territorialidad humana en la perspectiva de las motivaciones. La territorialidad es una tentativa o estrategia, de un individuo o grupo, para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través de la delimitación y control de áreas específicas: los territorios.

Lopes de Souza, en este mismo sentido, enuncia que el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder que define así un límite y que opera sobre un sustrato referencial; en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales. Así lo había sostenido Simmel (1939) a fines del siglo XIX y principios del XX: “El límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial” (Simmel, 1939, p. 216).

En general, en el sentido apuntado por Raffestin, Sack o Souza puede haber varios territorios en un mismo espacio. Porque para que haya territorio, el límite debe ser usado para controlar su acceso; en términos generales, podemos decir que tiene que existir una relación de poder, de subordinación actuando detrás.

Bernardo Mancano Fernández también coincide en que, si bien todo territorio es un espacio (no siempre geográfico: puede ser social, político, cultural, cibernético, etc.), no siempre y no todo espacio es un territorio. Son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa; el espacio es un a priori y el territorio, un a posteriori; el espacio es perenne y el territorio, intermitente.

Para la geografía, el territorio es una totalidad, es multidimensional. Para otras ciencias, el territorio puede ser comprendido como una dimensión; por ejemplo, para algunos economistas, quienes consideran el territorio como dimensión del desarrollo, reduciéndolo a una determinada relación social.

Lefebvre (quien habla de espacio y no de territorio, aunque sin duda está pensando en relaciones de poder) construye dos categorías para explicar el desarrollo de la sociedad capitalista:

a) Espacios apropiados: utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad; espacios que posibilitarían una “apropiación” simbólica y de identidad, además de funcional. Es una apropiación que sólo puede tener inicio en el “lugar”, en tanto lo local, lo cotidiano de cada individuo.

b) Espacios dominados: espacios transformados y dominados que son habitualmente cerrados, utilitarios y funcionales: pensados para controlar procesos naturales y sociales para la producción.

Podríamos describir y analizar los espacios apropiados desde el concepto de lugar, como veremos en el siguiente apartado, y los espacios dominados desde el concepto de territorio, buscando un mayor nivel de abstracción que exceda el análisis de los procesos de dominación capitalistas.

Lefebvre, a su vez, identifica tres tipos ideales de espacio. El espacio percibido, concepto que engloba aspectos materiales de la vida cotidiana,

producción y reproducción social; el espacio concebido, que refiere a representaciones del espacio, discursos socialmente contruidos que resignifican los aspectos instrumentales; y el espacio vivido, que resulta de la interacción entre los dos espacios tipificados anteriormente, sea a través de su asociación con imágenes y símbolos, como espacio de los “habitantes” y de los “usuarios”, o como generación de contra-espacios o espacios de resistencia al orden dominante donde otros espacios materiales y simbólicos son imaginados y disputados.

Aquí resulta interesante introducir el pensamiento de Doreen Massey (2004, 2005): partiendo de esta idea de espacio vivido de Lefebvre, se pregunta cómo se podría conceptualizar el espacio e introduce tres características que permiten ir delineando su definición.

- el espacio es producto de interrelaciones. Se construye a través de interacciones, desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad.
- el espacio es la esfera de posibilidad de la existencia de la mutiplicidad. Si el espacio es entendido como efecto de interrelaciones, entonces debe ser una cualidad de la existencia de la pluralidad. Mutiplicidad y espacio son co-constitutivos.
- el espacio es producto de las relaciones, relaciones que están necesariamente implícitas en las prácticas materiales que deben realizarse. El espacio, entonces, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado, espacio como contingente.

Mssey relaciona estos puntos con lo que ella califica como “política progresista”. En este sentido, señala que la idea de la interrelación como fundante del espacio, está en sintonía con una política que se entronca con el antiesencialismo, que toma la constitución de las identidades en sí como una de las cuestiones que están en juego en la política, es decir, que tiene como base una concepción relacional del mundo. El espacio, desde esta perspectiva, es parte integral de la constitución de las subjetividades políticas. En segundo lugar, resalta la espacialidad como una de las dimensiones de la construcción de diferencias y por ende, de la pluralidad, componente central también de dicha “política progresista. Y, por último, concibe la concepción contingente del espacio en sintonía con la noción de “apertura” y contingencia del futuro que permite pensar una noción genuina de política, sin respuestas cerradas o modelos preconcebidos.

El espacio, entonces, es considerado parte integrante de la construcción de las subjetividades políticas. Massey conceptualiza el espacio en términos de relaciones y lo concibe en tanto proceso en formación, enfatizando en su carácter nunca acabado, nunca cerrado, en devenir. También resalta la idea de que lo espacial no debe ser concebido sólo como “resultado” de lo social sino que debe ser pensado y problematizado como parte de la explicación. Del mismo modo que lo expresamos por medio de Auyero en la introducción de este artículo, considera que la sociedad está construida espacialmente y esto determina la manera en que la misma opera y puede ser comprendida.

Ahora bien, ¿es posible operacionalizar el concepto de espacio para el análisis de la constitución de los sujetos políticos, sin quedarnos en el abstracto campo de la teoría ni tampoco permanecer en la “llanura” empírica descriptiva que interprete el espacio en tanto “mero escenario”? Podemos afirmar que el concepto de territorio supone un espacio determinado, controlado; supone construir un espacio en el cual se ejerzan relaciones de poder que permitan su control, la definición de quiénes tienen acceso a él y quiénes no. El territorio, entonces, ¿permite pensarse como dimensión constitutiva de lo político? ¿Cómo juega la articulación de una identidad? En este mismo sentido ¿cómo operaría el concepto de *lugar*? Sin duda, la complejidad de estos interrogantes excede los límites de este artículo, pero hacia ese horizonte de problemas apuntan nuestras reflexiones y análisis.

La categoría de lugar

Desde mediados de la década del ‘70 en el mundo anglosajón, a través de la geografía humanista de raíz fenomenológica, se puso el acento en el análisis del mundo vivido, con especial énfasis en la cuestión del lugar. Para esta escuela, el lugar es centro de significado y foco de vinculación emocional para las personas, a la vez que puede ser identificado con un área delimitada y discreta. La carga simbólica de esta porción concreta del espacio es central para algunos autores como Maffesoli (1990), que concibe el espacio como abstracto y el lugar como asociado a significados y valores más concretos que son construidos con el paso del tiempo.

Retomamos a Massey quien, desde una perspectiva diferente de la planteada por Maffesoli, propone una categoría de lugar en la cual la identidad pasa a ser un proceso de construcción en el que se involucran constantemente las relaciones con el afuera y permite considerar la posibilidad de conflictos en dicha construcción, lo que da por tierra con las pretensiones de unicidad y armonía que suponía la perspectiva humanista asociada a la comunidad³. Por

otro lado, rechaza la necesidad de establecer fronteras precisas e inmutables para la identificación de los lugares; por el contrario, desde esta perspectiva se acentúa el carácter contingente y cambiante de los lugares y su posibilidad de superposición.

Si los lugares sólo son el producto de relaciones –entre el hombre y la tierra, y entre los hombres–, y sobre todo de la conciencia de esas relaciones, los lugares y los no lugares no existen en forma absoluta. Un aeropuerto (es uno de los ejemplos propuestos por Augé, 2005) puede ser “habitado”; es sólo un no lugar potencial cuyo devenir está ligado a las prácticas sociales. En el mismo orden de esta idea, los lugares pueden ser nómades y/o efímeros. Sólo existen gracias al sesgo de interacciones, viven el tiempo de una fiesta o de un mercado, o siguen a los que transportan su casa con ellos. El lugar es una potencialidad que crean la existencia humana y/o las relaciones sociales.

Sin duda, el concepto de lugar se liga a una palabra clave: *experiencia*. La experiencia del sujeto “carga” de sentido al lugar; el lugar, entonces, es considerado como “acumulación de sentidos” o como “acumulación de significados”. Ello trae consigo la dificultad metodológica de estudiar las subjetividades; más precisamente, la subjetividad espacial.

Agnew (1987) caracteriza el concepto de lugar a partir de tres dimensiones: localidad, ubicación y sentido de lugar. La localidad refiere a los marcos formales e informales a partir de los cuales se construyen las interacciones sociales cotidianas. La ubicación incluye la localidad y le suma los procesos económicos y políticos macro que operan a escalas más amplias. El tercer elemento, el sentido de lugar, hace hincapié en las orientaciones subjetivas que se derivan de vivir en un lugar particular, respecto al cual se desarrollan sentimientos de apego a través de experiencias y memorias. Estos tres elementos funcionan en tanto momentos que se influyen y constituyen entre sí. Y si consideramos las identidades de los movimientos sociales como procesos complejos e inacabados pero referidos a un lugar particular, es decir como procesos espaciales, debemos analizarlas como constituidas por los tres elementos de localidad, ubicación y sentido de lugar.

La construcción de territorios y lugares obedece a las interacciones y experiencias sociales que permitan su control, en el primer caso, y su apropiación subjetiva, en el segundo. Creemos que la combinación de ambas categorías es la que permite comprender la espacialidad como dimensión central y constitutiva de los movimientos sociales en tanto sujetos políticos y, específicamente, del movimiento de desocupados que representa nuestro objeto de estudio particular.

Territorialización de la política y movimientos socioterritoriales o “cuando el territorio es la vida”⁴

Intentaremos, por un lado, aportar al debate en torno a la idea de territorialización de la política. Idea que va de la mano de lo que se indicó al comienzo de esta presentación acerca de la utilización de metáforas geográficas que deben ser complejizadas para poseer un estatuto explicativo (en este caso, se trata de una metáfora que parece contradecir los postulados de Massey porque permite pensar una política desterritorializada o ateritorial). En realidad, esta frase restringe el territorio a su dimensión física y refiere fundamentalmente al *barrio* como nueva unidad de análisis de la política.

Pero vayamos por partes.

Renato Ortiz (2002) observa que enunciar una frase como “el espacio se vació” consigna supuestos que, de la mano de la mercantilización y la globalización, suponen que el territorio es un concepto que ha perdido sustento y contenido frente a la desaparición de fronteras, de distancias, de la mano de la mundialización de la economía y la sociedad. Estaríamos ante un proceso de desterritorialización del mundo social, en un contexto de desaparición de los estados-nación y de nacimiento de múltiples, cambiantes y desterritorializadas realidades virtuales.

Ortiz bien señala que esto es discutible desde varios aspectos. No vale de mucho aferrarnos a las ideas de la modernidad cuando éstas claramente han variado sus formas y significados: la centralidad del trabajo, el Estado-nación, el espacio delimitado en tanto fronteras claras y permanentes; pero si nuestro interés se centra en comprender los nuevos procesos, vale preguntarnos por las formas en que realidades y certezas se han reconfigurado. De esta manera, la idea de territorio vacío, vacante, debe ser reemplazada por la reflexión acerca de la forma en que este espacio “desterritorializado” es ocupado.

Una tendencia habitual que se gestó luego de la crisis de la idea moderna de territorio lleva a considerar lo local y lo cotidiano como términos intercambiables⁵. Y también se encuentra un fuerte parentesco entre lo local y la diversidad, contrariamente a la idea de lo nacional que define un único patrón de pertenencia, apelando a la singularidad.

Es decir, el territorio deja de ser el territorio nacional, único, precisamente definido y delimitado tanto en términos físicos (fronteras) como en términos simbólicos (el territorio como soporte de una identidad, cultura y costumbres

nacionales), para transmutarse en territorio local, cotidiano, diverso y flexible, sólo definible en pos de la vida cotidiana de las personas que lo habitan y sin pretender que el mismo sea uno y para siempre... Territorialidad desarraigada, ya no se puede hablar de territorio, espacio permanente en el cual echar raíces, en el cual arraigarse. La metáfora de la “raíz”, tal como concluye Ortiz, debe, entonces, reformularse.

Este debate en nuestro país, además, ha sido centrado alrededor de la categoría *barrio*, a partir de la cual pensar la metáfora de territorialización de la política, dejándose llevar, a nuestro criterio, por una sobrerrepresentación de casos de movimientos políticos y/o sociales del Gran Buenos Aires pero que no se presentan en todos los “lugares” de la misma manera (y aquí podemos volver a la idea de multiplicidad y, por ende, contingencia del espacio que plantea Massey). Por eso debemos completar el análisis territorial sin quedarnos sólo con la idea de barrio como único o principal soporte del territorio para entender la política.

Según nuestro argumento, el territorio actúa como dimensión o momento constitutivo del conflicto y, por ende, de lo político y los sujetos políticos. Entendemos lo político como la dimensión del antagonismo que es constitutivo de todas las sociedades (Laclau y Mouffe, 1987; Ranciére, 1996). Es decir que podemos pensar el espacio como un sitio de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia y estas luchas están frecuentemente articuladas por movimientos sociales. Entonces: ¿se puede hablar de identidades territoriales? ¿Cómo relacionamos las identidades territoriales con los movimientos sociales?

Analicemos, en primer lugar, la idea de movimientos socioterritoriales que desarrolla Fernandes Mançano (2005). Algunos movimientos sociales transforman el espacio en territorio a través de la conflictualidad entre las fuerzas políticas que intentan crear, conquistar y controlar sus territorios. Los movimientos sociales se territorializan y son desterritorializados y se reterritorializan.

Todos los movimientos, de acuerdo con esta perspectiva, son socioespaciales porque producen espacios pero no todos los movimientos son socioterritoriales. Los movimientos Socioterritoriales, para alcanzar sus objetivos políticos, construyen espacios políticos, se espacializan y promueven otro tipo de territorio (procesos de Territorialización-Desterritorialización). Tienen el territorio no solamente como objeto sino que éste es esencial para su existencia: luchan para conquistar el territorio; o, como está expresado en el título de este apartado, para estos movimientos “el territorio es la vida”.

“El territorio es una categoría espesa que presupone un espacio geográfico que es apropiado, en ese proceso de apropiación –territorialización implica identidades –territorialidades– que están inscriptas en procesos dinámicos y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social” (Porto Goncalves, 2002, p. 230).

Complementando esta definición, Fernandes Mançano plantea que el territorio es un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder (...) El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades” (2005, p. 276).

Esta noción de movimientos socioterritoriales, sin embargo y a pesar de ser absolutamente pertinente y aplicable a casos como el del MST de Brasil (del que se ocupa el mismo Fernandes) o a algunos movimientos urbanos como los denominados “sin techo”, no parece ser una idea del todo aplicable a casos como el que nos ocupa en el presente trabajo: movimientos de desocupados para los cuales las demandas, los intereses se ubican en diferentes dimensiones (trabajo, alimentación, educación, etc.) sin ser necesariamente el territorio el principal objeto de sus luchas. No obstante, y tal como venimos argumentando, el territorio en tanto espacio vivido, en tanto dimensión constitutiva del conflicto y de los sujetos políticos, es fundamental para comprender los movimientos sociales y no escapan a esta afirmación los movimientos de desocupados. Como veremos a continuación el barrio y el piquete pueden ser comprendidos en tanto prácticas espaciales constitutivas de identidad y antagonismo político al interior del movimiento de desocupados CTD Aníbal Verón.

La CTD Aníbal Verón

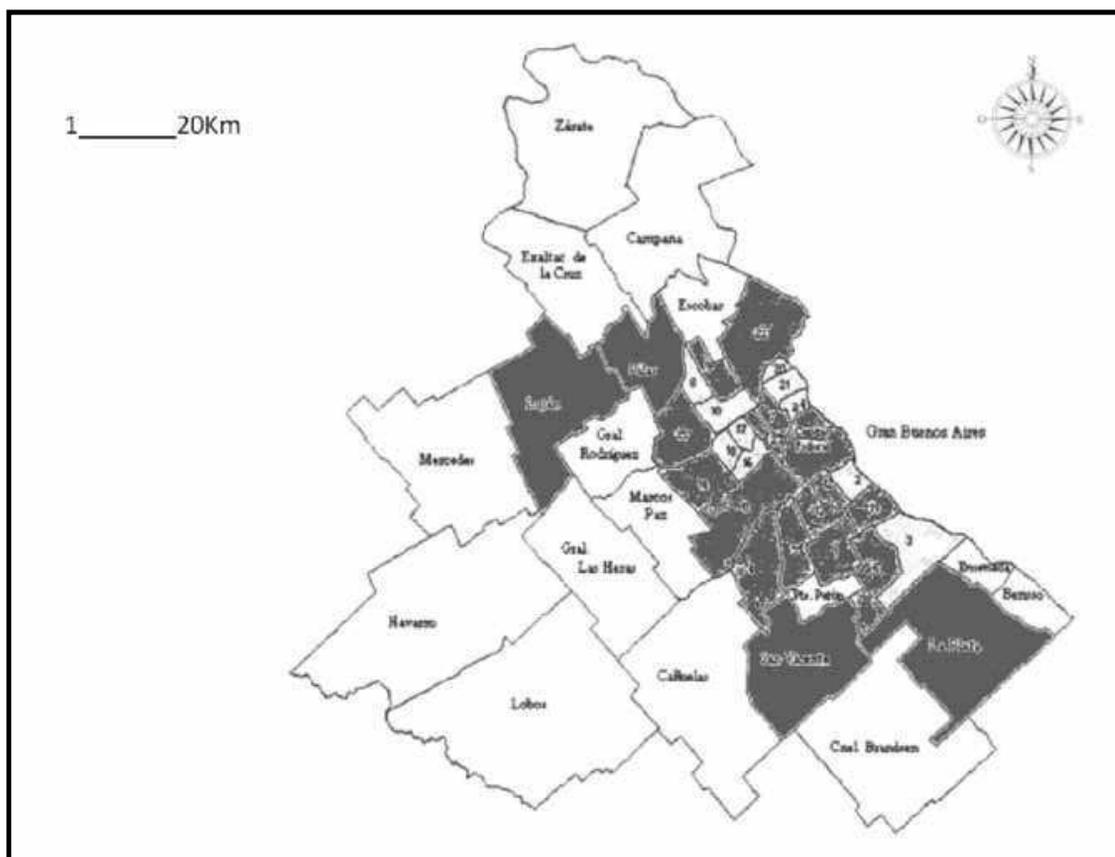
La Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD-AV) existe tal como hoy está configurada, luego de diversas rupturas que aquí no cabe reseñar, desde el año 2002; es una organización de carácter nacional, influida fuertemente por la organización política M.P.R. Quebracho. Ha mantenido una postura fuertemente confrontativa frente a los diversos gobiernos nacionales y provinciales desde sus inicios y desarrolla una estrategia de acción con una fuerte presencia callejera.

La CTD-AV actualmente cuenta con desarrollo y presencia en diversas localidades de la Región Metropolitana de Buenos Aires (en adelante RMBA)⁶:

Lanús, Quilmes, Almirante Brown, Ezeiza, Esteban Echeverría, San Vicente (Alejandro Korn), Florencio. Varela, Lomas de Zamora, La Plata, Merlo, Moreno, Luján, La Matanza, Malvinas Argentinas, 3 de Febrero, San Martín, Pilar, Tigre y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver Figura 1); y en algunas localidades de las provincias de Misiones, Chaco, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Río Negro y Chubut.

En las distintas localidades y barrios de la RMBA, donde la organización posee los datos más centralizados, administra alrededor de 3.000 planes sociales de empleo, a los que habría que sumarle aproximadamente 1.000 planes más de creación y gestión provincial en el interior, distribuidos en las distintas provincias donde la CTD tiene desarrollo.

Figura 1: Presencia de la CTD Aníbal Verón en la Región Metropolitana de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia sobre la base de notas de observación durante un Plenario General de Coordinadores de la RMBA realizado el 20 de mayo de 2008 en CABA y actualización al 2011, a través de información obtenida de dirigentes de la CTD-AV de la RMBA.

Referencias (partidos del Gran Buenos Aires o Conurbano)

- 1– Alte. Brown
- 2– Avellaneda
- 3– Berazategui
- 4– Ezeiza
- 5– E. Echeverría
- 6– F. Varela
- 7– Gral. San Martín
- 8– José C. Paz
- 9– Malvinas Argentinas
- 10– San Miguel
- 11– La Matanza
- 12– Lanús
- 13– Lomas de Zamora
- 14– Merlo
- 15– Moreno
- 16– Morón
- 17– Hurlingham
- 18– Ituzaingó
- 19– Quilmes
- 20– San Fernando (excl. Islas)
- 21– San Isidro
- 22– Tigre (excl. Islas)
- 23– Tres de Febrero
- 24– V. López.

Ha sido protagonista de diversos planes de lucha, cortes de calle en las diversas localidades donde existe, cortes de autopistas, acampes en la 9 de julio, movilizaciones, actos, etc.⁷. Es catalogada por los medios de comunicación, por la mayoría de los funcionarios gubernamentales con los que mantiene canales de diálogo y por algunos dirigentes de otras organizaciones políticas y de desocupados como una organización con una fuerte carga de intransigencia, de combatividad, de altos niveles de confrontación en términos discursivos y en sus metodologías de manifestación callejera (Torres, 2006:136).

En la CTD de la Región Metropolitana de Buenos Aires (en adelante CTD BA), la unidad de organización, con base territorial, es el Centro Popular (CP) o, como generalmente se lo llama por los propios actores, el “comedor”, que representa el lugar físico donde se nuclean todas las actividades que lleva a cabo la organización en los barrios de esta región en los que tiene desarrollo. Es la casilla o casa donde se desarrollan generalmente los trabajos de los planes, comedores, roperos, guarderías, huertas, etc. Donde se realizan las reuniones de las asambleas y de los coordinadores. Donde se organizan, en fin, actividades de recreación, culturales, de formación política.

Consideramos que el criterio organizativo que impera en la organización de la RMBA se estructura de acuerdo al territorio, y con esto, concretamente, nos referimos a la organización interna de funcionamiento definida a partir de la división en “barrios” que conforman la CTD BA a través de sus respectivas comisiones de desocupados. Este principio determina la forma de acumu-

lación y “reclutamiento” de la organización, que dicta que una persona se integra a la misma a través del “barrio” en el que reside o, en última instancia, si en su barrio de residencia no existe una comisión conformada, lo hace a través de una comisión ya creada en otro barrio; en este caso, su elección está motivada, en general a partir de alguna relación familiar.

De este modo, la identidad de la mayoría de las personas que forman parte de la CTD BA se estructura, en primer lugar, a partir de la pertenencia a un determinado “barrio”⁸, traducido en la comisión correspondiente y, en segundo término, a la organización en sí misma. Es notorio, por ejemplo, cómo se definen frente a sus pares con el nombre de su barrio y, cuando se trata de comisiones de un mismo barrio, se nombran de acuerdo al nombre de la calle donde se encuentra el Centro Popular o el nombre que lleva la guardería del barrio. Esto se señala en detrimento de la asunción del nombre del CP y de la comisión.

Esta inscripción barrial de la CTD BA, que es compartida por diversos movimientos sociales y específicamente movimientos de desocupados en la RMBA, no es generalizable a todas las experiencias de construcción de la organización. Hemos observado (Torres, 2006,2009) que en diferentes experiencias-localizaciones de la CTD Aníbal Verón se desarrollan procesos de politización asociados a diferentes concepciones de territorio: mientras en el caso de la CTD-AV BA, como acabamos de describir, se observa una fuerte identificación de la denominada inscripción territorial de las prácticas de la organización con un anclaje “barrial”, en casos del interior del país, como en la CTD-AV de Comodoro Rivadavia-Chubut o en Tartagal-Salta, no se replica una modalidad organizativa o identitaria asociada a lo territorial-barrial, sino más bien a un modelo laboral-sindical-territorial que prioriza las actividades y reclamos de la organización alrededor de la demanda por puestos de trabajo genuino y no le otorga importancia al desarrollo barrial del movimiento.

La apelación al piquete como forma privilegiada de lucha sí es un rasgo compartido por toda la CTD-AV. Como es obvio, los piquetes pueden adoptar atributos y modalidades diferentes, pero el piquete es reivindicado por todos los miembros de la CTD en tanto herramienta de lucha y en tanto símbolo de identificación colectiva. La consigna: “Con el piquete lo conseguimos, con el piquete lo defendemos, con el piqueteo los vamos a echar a todos” que esgrimen desde la CTD señala esta forma de protesta como el camino no sólo para obtener las reivindicaciones propias de los desocupados organizados, sino también para expresar su voluntad política de cambio social.

Veamos, entonces, cómo estas dos prácticas espaciales, el barrio y el piquete, pueden ser analizadas en tanto lugares y territorios construidos desde un movimiento social de desocupados.

Cuando el territorio/lugar es el barrio

El territorio, la espacialidad, tal como fue anunciado anteriormente, constituye sujetos porque constituye conflictos: el barrio es una categoría que, sin lugar a dudas, depende de múltiples luchas y disputas para alcanzar definición y contenido, y es central a la hora de analizar movimientos de desocupados, sobre todo en el Gran Buenos Aires.

El territorio refiere, aquí, a un tipo particular de lugar (Agnew, 1987) histórica y socialmente determinado, como es el barrio, específicamente los barrios populares del área metropolitana de Buenos Aires. Y estas aclaraciones no son menores, puesto que la importancia y la caracterización de estos barrios populares bonaerenses a la hora de analizar las acciones políticas y las formas de significación de sujetos sociales sin, no puede hacerse extensiva a contextos diferentes, sobre todo del interior del país, en los que la categoría “barrio” posee características y significaciones diferentes y la territorialidad, en tanto dimensión ineludible del análisis social, asume otras formas, tal como lo hemos expresado anteriormente.

Podemos citar a Alejandro Grimson, quien refiere una forma de definir la categoría barrial para analizar los sectores populares del GBA: “(...) el barrio como especificación de fronteras socioespaciales urbanas es en Buenos Aires una categoría constitutiva de las formas de percepción, significación y acción” (Grimson, 2008, p. 14). Esta característica constitutiva del espacio barrial es, entonces, central en esta perspectiva de análisis.

Pensemos el barrio como un *lugar*. Cierta conceptualización de *lugar* está asociada a la idea de *comunidad*, a la que se sumará la noción de identidad, relacionando individuos particulares con comunidades de referencia. Desde la perspectiva de autores como el ya mencionado Maffesoli (1990), se identifica la noción de comunidad con “barrio” y, en definitiva, con *un lugar*.

En este sentido, Cravino (2004) estudia la idea de barrio asociada a la de comunidad que actúa y condiciona la mayoría de las políticas públicas asistenciales de la actualidad en nuestro país:

“En el presente, encontramos supuestos en las acciones del Estado (y de otros actores involucrados en las políticas sociales estudiadas) que conceptualizan a los barrios como comunidades y, por lo tanto, suponen la existencia

de códigos diferentes con su entorno, lo que implica rotularlos como una cultura propia, basada principalmente en el contacto cotidiano cara a cara” (Cravino, 2004, p. 81).

Esta visión trae aparejados, tal como señalará luego la autora, varios riesgos: considerar a los sujetos pertenecientes a una comunidad como idénticos en sus formas de pensar, intereses y problemas (y considerar las relaciones que se dan entre ellos como armónicas y exentas de conflictos) y desconocer la relación entre los fenómenos que ocurren en una microescala con los procesos que se dan en niveles de macroescala. Del primer problema son claros los síntomas cuando los funcionarios estatales responsables de las políticas asistenciales creen conocer todo un barrio (una comunidad) conociendo sólo algunos actores y hasta sólo a algunas personas. Del segundo riesgo son ejemplos los análisis de las políticas que tienen en cuenta sólo las dimensiones barriales sin ponerlas en relación con el contexto urbano más amplio o con la realidad nacional, y que pretenden que no poseen conflictos en su interior⁹. Es decir, son riesgos que aparecen bajo las ideas del barrio asociado a homogeneidad, aislamiento y armonía.

Ahora bien, podemos decir que si bien un lugar puede convertirse en un objeto dador de identidad para un sujeto determinado, esto no implica necesariamente la existencia de una comunidad con un alto grado de intimidad personal derivado de la copresencia; de lo contrario, aparecería cierta fetichización de lo espacial.

La CTD-AV posee en la experiencia localizada en la RMBA, como ya hemos adelantado, un criterio organizativo en función de los “barrios” que conforman la organización a través de sus respectivas comisiones de desocupados. Estos “barrios”, más que definirse de acuerdo a las divisiones formales establecidas por el municipio en cuestión, lo hacen a partir de los criterios de pertenencia que se reconocen en cada caso en los actores sociales. Así, en un mismo barrio pueden existir diferentes sectores lo que, debido a las grandes distancias que los separan, hace necesario conformar distintas comisiones; o, por el contrario, barrios diferentes (o aun el mismo) colindantes marcan separaciones muy fuertes organizadas de acuerdo a variados sentidos de pertenencia que son reconocidos por los vecinos, como la provincia del interior del país de la que provienen o la nación de la que han emigrado (así, hay “barrios” en los que predominan los “salteños”, los “chaqueños” o los “bolivianos” y esto repercute en sentimientos de solidaridad e identidad comunitaria muy importantes). Ello hace que, a pesar de la cercanía territorial, se vuelva muy difícil la convivencia en un mismo ámbito organizativo (en este caso las comisiones de desocupados por barrio). Notamos entonces que la

definición de estos lugares como “barrios” responde, por un lado, a relaciones de conflicto y poder y, por otro, a relaciones de solidaridad y *redes sociales de reciprocidad* (Lomnitz, 1998) que dotan de sentido y de sentimientos de pertenencia al espacio delimitado que representa el barrio; existen disputas en su definición y existen subjetividades y experiencias que interactúan y redundan en procesos de apropiación y construcción de identidades en torno al barrio de pertenencia.

Nos preguntamos, entonces: ¿cómo pensar el territorio barrial? Inevitablemente aparece el recurso a metáforas que hacen inteligibles las relaciones consideradas espacialmente; los pares conceptuales como adentro-afuera, arriba-abajo, adelante-atrás resaltan como formas de nominar y nominarse en un contexto territorializado. Y esto, como ya hemos visto que demuestran diversos teóricos de las Ciencias Sociales, no responde a una lógica espacial, sino que los espacios son definidos sociológicamente; es decir, son las relaciones sociales y no los límites o marcaciones físicas las que permite entender los contenidos de estas metáforas.

¿Cuál es el rol del conflicto? Pensar las relaciones de conflicto y de poder (y, como ya observamos, hablar de territorio es hablar de poder) nos introduce en el tema de las relaciones políticas, y es interesante comprobar cómo el poder es reintroducido y reinterpretado a la luz del análisis de prácticas, discursos, símbolos de la vida cotidiana de estos sectores sociales populares, subalternos y territorializados: piqueteros, hinchas de fútbol, vecinos. Los ejes metafóricos señalados anteriormente aparecen como ejes oposicionales, que repercuten en relaciones políticas desiguales y cambiantes. ¿Quién está *arriba*, quién está *abajo*? ¿Quién *dentro* o *fuera* del barrio? son pares conceptuales que se transforman en expresiones de relaciones desiguales.

Nuevamente cito a Grimson, quien sostiene: “Particularmente en los sectores populares (...), la actividad política tiene en las relaciones estructuradas por la vecindad y el barrio un momento fundamental” (Grimson, 2008, p. 14).

A partir del tránsito por situaciones de crisis económica y social, los límites, las fronteras barriales de Buenos Aires se solidificaron. La metáfora “salir del barrio”, tan utilizada, cobra sentido en este contexto; la salida no es una opción natural sino que es enfatizada como problemática. Es por demás interesante la discusión acerca de si esto puede ser entendido en términos de guetización y sobre cómo este proceso ayudó a la activación política y a la movilización popular en los barrios sobre las demandas de tierra, vivienda y empleo.

En este sentido, retomamos el debate acerca de la territorialización de la política, en tanto proceso que tiene lugar a partir de la crisis de las formas de organización ligadas al mundo del trabajo y de la presencia focalizante y local del Estado durante el neoliberalismo. Los lazos barriales-locales pasaron a ser analizados como los nuevos soportes que construyen solidaridades, identidades y que se organizan en redes sociales que no sólo implican la obtención de recursos para la sobrevivencia de estos sectores sino que permiten la acción colectiva, la acción política organizada. Nosotros agregamos que este proceso de territorialización que resultaría en la plataforma de la acción colectiva de los sectores populares debe ser identificado claramente con determinados contextos. En diversas experiencias de la CTD-AV del interior del país, la vida barrial de los sectores populares y, por ende, la posibilidad de su politización distan mucho de coincidir con estas premisas que sí hemos podido observar en la CTD-BA¹⁰.

Cuando el territorio/lugar es el piquete

Como adelantamos, así como el barrio en los sectores populares es una variable de análisis ineludible, para pensar los movimientos sociales y políticos de estos sectores también debemos prestar atención a una de las prácticas que desde mediados de los noventa cobró singular importancia en la protesta de nuestro país: el piquete.

“Somos los piqueteros”, “Este es el movimiento piquetero”, “¿Dónde nos vemos, compañeros?, ¡En la ruta!”. Estas son todas expresiones frecuentes entre los dirigentes y miembros de organizaciones de desocupados, que aluden al piquete como la traducción principal de ser un desocupado organizado en cuanto a metodologías de lucha se refiere.

Los cortes de ruta, el “piquete”, trasladan la lucha al espacio territorial. Construyen el lugar donde los trabajadores desocupados pueden expresarse en su actual heterogeneidad, erigiendo un espacio propio donde se tejen lazos de solidaridad y pertenencia importantes y que hacen a una revaloración propia, que les permite correrse del lugar estigmatizado del desocupado para pasar a ser un sujeto con voz, que reclama ante el sistema que lo excluye.

Aún más: al generar un fuerte impacto político, pues expone de un modo particular e inocultable el problema de la desocupación y la miseria, y económico, mediante la interrupción del libre tránsito de mercancías (que provoca en algunas oportunidades, sobre todo en localidades del interior, el desabastecimiento de las ciudades bloqueadas), la fuerza de presión se acrecienta y

la posibilidad del triunfo es más cercana. El logro total o parcial de las reivindicaciones opera en el fortalecimiento de la confianza en la propia organización para la lucha y acrecienta la apuesta a la metodología implementada, pronto generalizada.

Consideramos que la práctica del piquete puede ser fundamental a la hora de pensar la territorialidad del movimiento que plasma la construcción o territorialización del mismo: se pelea por el control de un área o espacio. Determinando sus límites y decidiendo sobre la circulación en el mismo, se controla la posibilidad de su acceso. Esta pelea tiene claros oponentes: el Estado, a través del cuerpo policial que le responde y que debe garantizar la “libre circulación”.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el piquete puede ser claramente definido en tanto territorio, resta que nos interroguemos acerca de las representaciones y sentidos que son construidos por los miembros de estos movimientos alrededor del piquete, no ya en términos de territorio sino en términos de lugar.

De acuerdo al trabajo de campo realizado en diversos piquetes protagonizados por la CTD-AV, hemos podido comprobar que dicha construcción difiere de acuerdo al otorgamiento de sentido que cada quien asigna dentro de la misma organización. Expondremos muy brevemente algunos ejemplos en ese sentido.

Por empezar, diremos que un grupo fundamental dentro de la CTD (y de casi todos los movimientos de desocupados) lo ocupa la mujer. Si bien no todas las mujeres de la CTD no piensan o sienten igual, podemos decir que, en su gran mayoría, manifiestan respecto al piquete ciertas apreciaciones que son sorprendentemente elocuentes.

Hemos recabado diversos relatos de mujeres que nos hablan de un proceso de cambio en la forma de entender, concebir y vivir el piquete: desde una posición de temor o aprehensión ante una práctica que se les aparecía como de excesiva exposición, el corte de calle o ruta; a partir de la necesidad y de la ausencia de caminos eficientes alternativos pasaron a aceptar esta forma de lucha, y a través de su práctica concreta la revalorizaron no sólo por su eficacia sino también por su valor simbólico y social. El lugar de la mujer en el piquete, si bien al comienzo estuvo restringido al cuidado de los niños y la organización de la comida o de las “comodidades” para pasar la tarde o la noche, pronto fue asumiendo otras tareas organizativas y de representación: participación en las reuniones de coordinación con otras fuerzas políticas o sociales, articulación de alianzas, reuniones de negociación con autoridades

o responsables políticos de cargos de gobiernos, participación en los grupos de autodefensa (actividad pensada como exclusivamente masculina en sus comienzos).

¿Cómo se explica esta transformación en el plano de las representaciones de las mujeres de la CTD y cómo se explica el proceso de cambio en las tareas materiales que llevan a cabo?

Sin duda, respecto al primer punto debemos pensar en los sentidos, relaciones y cambios subjetivos que involucra la práctica misma del piquete. Para no extenderme en un aspecto que ha sido abordado ya anteriormente¹¹, diré aquí que la práctica del piquete supone una apropiación del espacio, una delimitación de un área sobre la cual la organización pasa a “mandar”; el control del acceso y el poder sobre dicha área se manifiestan, durante el tiempo que dure el piquete, en toda su potencialidad. Esta apropiación lleva consigo sentidos y subjetividades que por su complejidad no se podrán abordar profundamente en este trabajo pero que necesariamente nos remiten a la construcción de una identidad en tanto “nosotros” que se opone a un “otros” y que pelea por un mismo objetivo. En esta construcción identitaria la apropiación del espacio nos remite, entonces, a la idea de “lugar”.

El piquete es, entonces, un territorio porque claramente concretiza en el espacio el ejercicio de poder de la organización, marcando límites y controlando el acceso y la circulación a través de dicho límite. Pero también el piquete es un lugar, y como tal es apropiado por los miembros de la organización en el proceso de construcción del *nosotros* que la sustenta.

Las mujeres nos hablan de la revalorización de su rol, de su función en tanto madres, cocineras y organizadoras del hogar ahora transmutado en un hogar “público”, ya no puertas adentro sino en el espacio común y a la vista de todos; pero también de su capacidad de ofrecer el cuerpo para la resistencia y la defensa de ese territorio ganado. Saben que el número es una de las pocas variables que estos movimientos pueden utilizar como recurso de defensa ante un posible desalojo o represión y basta visitar cualquier barrio o acercarse a cualquier piquete o manifestación de las organizaciones de desocupados para notar que la presencia femenina es clara e indiscutiblemente la predominante. Las mujeres se perciben, entonces, como un factor de poder.

Por su parte, los jóvenes miembros de la CTD, tanto mujeres como varones pero aún más éstos últimos, se apropian del piquete a través de su rol como miembros de la organización que aportan fuerza, disponibilidad horaria, noctambulismo pero también “aguante”, capacidad de resistencia, experiencia callejera. El espacio, para ellos, es el mismo que suelen transitar habitualmen-

te, sólo que ahora está bajo su control. Esto puede verse con mayor claridad en la experiencia de la construcción de los cordones de autodefensa que actúan en los piquetes, marchas o cualquier manifestación pública que lleve adelante la organización.

Dicho grupo es una suerte de formación que pretende garantizar la seguridad del grueso de la columna de manifestantes ante posibles embates represivos. Implica una formación de cierta regularidad, que incorpora a poco más de media centena de miembros, la enorme mayoría de ellos jóvenes, que aparecerán públicamente con sus rostros tapados y portando palos, en una clara actitud desafiante ante la posibilidad del enfrentamiento represivo. El importante despliegue que implica nos lleva a la reflexión sobre los aditamentos que esta tarea tan particular suma en el proceso de subjetividad de sus miembros. Corsiglia Mura (2010) ha desarrollado la importancia que dicha tarea posee en términos políticos, pensándola como una forma de expresividad emergente de un sujeto excluido y silenciado, así como la disputa que encarna, aunque más no fuera en un plano simbólico, al poner en cuestión el monopolio de la violencia en manos del Estado. Sin duda representa una práctica espacial de control territorial, que incluso tiene componentes corporales claros y directos: “La autodefensa, lo que tiene que hacer es estar adelante siempre. Ser el escudo, diríamos. Para que no salgan heridos los compañeros”. Lo dice Tata, joven miembro del grupo de autodefensa (citado en Corsiglia Mura, 2010).

Los hombres adultos de la CTD son notablemente los más débiles en términos numéricos respecto de las mujeres y los jóvenes pero podemos notar que su presencia en los piquetes es más habitual incluso que en las manifestaciones u otras acciones de protesta de la organización. De mis conversaciones con algunos de ellos he podido interpretar que el protagonismo y la exposición que supone el piquete para la construcción de la identidad y de la imagen pública de la CTD los incentiva a participar de la actividad y de la apropiación del espacio que por su medio se lleva a cabo.

Por último, los niños. Aparentemente, para los análisis de las organizaciones de desocupados más habituales no poseen demasiado interés, pero creo que en el caso del piquete y su desarrollo son centrales. Otorgan al lugar las notas lúdicas y festivas que los niños suelen hilvanar a su alrededor pero también condicionan el lugar a ser apropiado por los mayores de diferente manera; no sólo es un escenario de pelea sino que se resignifica en términos familiares, posee características de lugar de crianza, lugar al que se traslada la familia entera, y como tal debe ser defendido y cuidado.

Podemos ver, entonces, cómo en el piquete vuelven a fundirse las dos categorías que presenté mas arriba: territorio y lugar. Esta combinación puede observarse con mayor claridad en las palabras de un referente de la CTD, quien habla del piquete y lo relaciona con el poder y el control pero también con la dignidad, el orgullo y la identidad:

“(...) a los compañeros es una riqueza importante que le da el piquete, o sea, lo quieren defender a muerte, es defender su piquete, más allá de que tengas la capacidad o no, pero... o sea, es como que tenés poder por un ratito ¿viste cuándo tenés poder? La posibilidad de poder, de tener poder por un rato, eso es lo que pasa con el piquete, en el piquete se toma la decisión y se corta ruta...”yo no te dejo pasar nada y me chupa un h...”. O sea, salís a cortar ruta y vas a la ruta y cortás: y cortás, y que vengan a hablar con vos, “yo de acá no me voy” (...) El primer piquete de la CTD fue emotivo al mango, o sea, pasó por todo, por todas las pasiones de un ser humano... o sea, de alegría a tristeza, de tristeza a bronca, de bronca a dolor y de dolor a alegría, o sea, era una cosa... y a victoria. Todo el proceso lo tenías ahí y eso se refleja después en tu trabajo, o sea, al otro día estás trabajando por ese piquete y es identidad: son piqueteros, o sea, son piqueteros, somos piqueteros, y da orgullo eso. Muchos tienen vergüenza, por ejemplo, mucha gente dice: los piqueteros como..., viste, los peligrosos. Los compañeros se sienten re contentos con ser piqueteros, le decís “piquetero” y está orgulloso de serlo, y vos vas al barrio y tienen todas las fotos de los cortes de ruta y lo bueno es que tomaron una identidad y esa identidad la van a defender a muerte” (Jesús, coordinador zonal de la CTD-La Plata).

Palabras finales

Consideramos que las nociones de territorio y lugar son fundamentales para poder comprender los procesos identitarios, los de poder y la dimensión política que ilumina las prácticas y sentidos que circulan en la organización de desocupados bajo estudio. Por un lado, permiten aprehender la intrínseca condición de contingencia no sólo del orden social sino también de las relaciones sociales que éste engendra y de las que se nutre pero, a la vez, también nos señalan la huella de la sedimentación, de su historicidad.

En la CTD, el barrio y el piquete son dos de las unidades de análisis por las que estos procesos pueden ser rastreados para su mejor comprensión. Ambos son definidos tanto a través de relaciones de poder y la constitución de

territorios donde este poder es ejercido, como a través de procesos de apropiación y construcción de identidad que la noción de lugar nos deja entrever.

Entendemos, entonces, que el espacio desde su doble entendimiento, en tanto territorio y en tanto lugar, es una puerta de acceso ineludible para comprender, por un lado, la construcción identitaria de los movimientos sociales: identidad no esencialista, contingente pero sedimentada en su historicidad y en su espacialidad. Identidad que puede ser reconstruida a partir de prácticas espaciales y lugares de pertenencia: el barrio, el piquete. Y por otro, para comprender las relaciones de poder que circulan al interior de estos movimientos: la posibilidad de controlar un espacio, transformándolo en territorio en tanto movimiento y la potencialidad política de esa práctica: el piquete. La posibilidad de reconstruir la circulación de la política a través de la continuidad espacial en un lugar determinado: el barrio, las redes que dicha convivencia permite, redes de solidaridad, de reciprocidad que posibilitan o favorecen la acción colectiva.

Podemos señalar, entonces, como reflexión final que el espacio representa un elemento constitutivo de los sujetos políticos; el espacio es producido por, pero además explica, los lazos sociales, las solidaridades y los conflictos que toda práctica política engendra. La construcción de una identidad, de un *nosotros* por oposición a un *otros*, y la posibilidad del antagonismo que dicha oposición supone debe ser entendida como una construcción espacial a la vez que social.

Bibliografía

- AGNEW, John (1987) *Place and politics: the geographical mediation of state and society*. Boston, Allen & Unwin.
- AUGÉ, Marc (2005) *Los no lugares, espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Gedisa.
- AUYERO, Javier (2002) "La geografía de la protesta". En Trabajo y Sociedad. Santiago del Estero, N° 4, vol. III, marzo-abril de 2002. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/AuyeroEspacial.htm>
- BOURDIEU, Pierre (1999) "Efectos de lugar". En *La miseria del mundo*. Buenos Aires, FCE.
- CORSIGLIA MURA, Lucia (2010) "El palo y la capucha piquetera. ¿Un simbolismo de disputa política? Ponencia presentada en I Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea. Facultad de Ciencias

- Sociales. UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11 y 12 de marzo de 2010.
- CRAVINO, María Cristina (2004) "El barrio concebido como comunidad. Reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales". En Cuaderno Urbano, Resistencia, N° 4, pp. 75-98, diciembre 2004.
- FERNANDES MANÇANO, Bernardo (2005) "Movimientos socio – territoriales y movimientos socio – espaciales". En Observatorio Social de América Latina N° 16, Buenos Aires, CLACSO.
- GRIMSON, Alejandro *et. al.* (2003) "La Vida Organizacional en zonas populares de Buenos Aires". Disponible en: www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents
- GRIMSON, Alejandro; FERRAUDI CURTO, María Cecilia y SEGURA, Ramiro (comp.) (2008) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.
- HAESBAERT, Rogerio (2004) *O mito da desterritorialização. Do "Fim dos Territorios" a multiterritorialidade*. Río de Janeiro, Bertrand Brasil.
- HOWARTH, David (2006) "Space, subjectivity and politics". En *Alternatives* 31, num. 2, abril, Lynne Rienner Publishers.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- LINDÓN, Alicia (2006) "Geografías de la vida cotidiana". En HIENAU, Daniel y LINDON, Alicia (Dir.) *Tratado de Geografía Humana*. México D.F., Editorial Antrophos.
- LOMNITZ, Larissa (1998) *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*. México D.F., Flacso.
- MAFFESOLI, Michel (1990) *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona, Icaria.
- MASETTI, Astor (2004) *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.
- MASSEY, Doreen (2004) "Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización". En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 2004, pp. 77-84.
- MASSEY, Doreen (2005) "La filosofía y la política de la espacialidad". En ARFUCH, Leonor (comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.

- MERKLEN, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla.
- ORTIZ, Renato (2002) *Otro territorio*. Bernal, Editorial UNQ
- PORTO-GONÇALVES, Carlos W. (2002) "Latifundios genéticos y existencia indígena". En Revista *Chiapas*, México D.F., N° 14. IIE-UNAM.
- RAFFESTIN, Claude (1993) *Por uma geografia do poder*. Sao Paulo, Ática.
- RANCIÈRE, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- REVILLA BLANCO, Marisa (1994) "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido". En *Revista Zona Abierta*, Madrid, N° 69,1994, pp. 181-188.
- SACK, Robert D. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge, Cambridge University Press.
- SCHNEIDER, Sergio y TARTARUGA, Ivan (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales". En MANZANAL, Mabel.; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario (Org.) *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Buenos Aires, Ciccus, pp. 71-102.
- SIMMEL, Georg (1939) "El espacio y la sociedad". En *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- SVAMPA, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.
- TORRES, Fernanda (2006) *Todavía piqueteros. La CTD Aníbal Verón*. Buenos Aires, EDULP.
- TORRES, Fernanda (2009) "Ser piquetero, ser de "la Verón". Territorio, identidad y política al interior de la CTD– Aníbal Verón". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, UNQ, Mimeo.
- TORRES, Fernanda (2009b) "Territorio y trabajo... ¿cómo opera el concepto de territorio en la CTD– Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia?". Actas de Congreso, XXVII Congreso Internacional ALAS Latinoamérica interrogada, Buenos Aires.
- TOURAINÉ, Alain (1973) *La sociedad post-industrial*. Barcelona, Ariel.
- VALENCIA GARCÍA, Guadalupe (2002) "Pensar al tiempo desde las ciencias sociales". En *Cuaderno de trabajo*, Veracruz N° 12. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México.

Notas

¹ Si bien la compleja discusión acerca de la imposibilidad de concebir el espacio y el tiempo como órdenes separados no podrá ser abordada en el presente artículo, vemos necesario dejar sentado que no acordamos con una visión parametral que define al espacio como el continente de los hechos sociales y al tiempo como el lapso en el que ocurren los fenómenos, es decir, como simples variables a delimitar, sino que, por el contrario, tiempo y espacio son vistos como ordenes instituyentes de los fenómenos, que aparecen como tramas inseparables a las que, incluso, hay que nombrar ya no como tiempo o espacio, sino como temporalidad y espacialidad. Sin embargo, “no obstante la convicción de que tiempo y espacio deben concebirse de manera unificada, también es cierto que pueden ser analizados convenientemente de manera separada, siempre y cuando en su tratamiento, insistimos, no olvidemos su indisoluble unidad” (Valencia García, 2002: 7-8).

² Tomamos aquí las ideas de Oslender: “Las prácticas espaciales se refieren a las formas en que nosotros generamos, utilizamos y percibimos el espacio” (Oslender, 2002, p. 6).

³ Más adelante volveremos sobre esta perspectiva y su influencia para pensar el “barrio”.

⁴ Tomamos la frase del título de un trabajo de investigación presidido por Norma Giarraca y equipo, trabajo que prologa Fernández Manzano: “Cuando el territorio es la vida: la experiencia de los Sin tierra en Brasil”. Universalismo pequeño. Experiencias de investigación N° 1. GEMSAL.

⁵ Uno de los capítulos del tratado de Geografía Humana de Hiernaux y Lindon se denomina “Geografías de la vida cotidiana (GVC)”. Escrito por Alicia Lindón, se dedica a analizar el campo emergente de esta geografía, que se aboca al “(...)desafío de construir una mirada geográfica particular para comprender la vida cotidiana, el mundo de la vida cotidiana (...) Si el lugar es una de las entradas insoslayables para las GVC, el sujeto es la otra” (Lindón, 2006, pp. 356-357).

⁶ La Región Metropolitana se refiere a un ámbito territorial que incluye la mancha urbana y los centros de diferente tamaño que se encuentran ubicados dentro de una línea imaginaria delimitada por niveles de interacción presentes o potenciales. El criterio seguido para la definición es funcional, entendiéndose el ámbito territorial como una unidad que genera una cobertura de flujos y relaciones cuyo eje es un área metropolitana. Para el caso de Buenos Aires, la Región Metropolitana incluye los 24 Municipios de la zona metropolitana (Tigre, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham,

Ituzaingó, Morón, La Matanza, Moreno, Merlo, Ezeiza, Esteban Echeverría, Alte. Brown, Florencio Varela, Berazategui, Lomas de Zamora).

⁷ Si bien la organización no lleva un registro de sus actividades públicas, podemos citar nuestras anotaciones de campo, según las cuales sólo en la RMBA la CTD-AV ha realizado entre enero y julio de interacción presente o potencial. El criterio seguido para la definición es funcional, entendiéndose el ámbito territorial como una unidad que genera una cobertura de flujos y relaciones cuyo eje es un área metropolitana. Para el caso de Buenos Aires, la Región Metropolitana incluye además de los 24 Municipios de la zona metropolitana (Tigre, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, La Matanza, Moreno, Merlo, Ezeiza, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Florencio Varela, Berazategui, Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, Avellaneda), llamado comúnmente Conurbano Bonaerense, por lo menos a otros 17 más (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Luján, Marcos Paz, Pilar, General Rodríguez, General Las Heras, Cañuelas, Presidente Perón, San Vicente, Islas de San Fernando, Zarate, Campana, Exaltación de la Cruz y Escobar).

Si bien la organización no lleva un registro de sus actividades públicas, podemos citar nuestras anotaciones de campo, según las cuales, sólo en la RMBA, la CTD-AV ha realizado, entre enero y julio de 2011, 23 actividades entre las que se cuentan cortes de calles o autopistas y movilizaciones por diversos motivos en diversas localidades de la región (si bien es posible que no hayamos registrado todas las actividades que se desarrollan en un nivel local o barrial, como movilizaciones a delegaciones municipales), con un promedio de tres actividades por mes (Ver listado en Anexo I).

⁸ El entrecomillado se justifica porque no estamos hablando de barrios propiamente dichos en el sentido catastral, tal como será explicado en el apartado siguiente, sino más bien del conjunto de vecinos que se organizan alrededor del Centro Popular y hablan de sí mismos como de un barrio, más allá de que la extensión formal del mismo, en la mayoría de los casos, es de una magnitud mayor.

⁹ Esto se entronca con las dimensiones del lugar que señalábamos más arriba a través del desarrollo de Agnew: no podemos dejar de tener presente la escala global o macro a pesar de analizar la dimensión local o micro.

¹⁰ Para un análisis más desarrollado, ver Torres, 2009b.

¹¹ Entre otros, podemos citar aquí Masetti, (2004) y Svampa (2005).

Anexo I

Listado de actividades callejeras protagonizadas por la CTD en la Región Metropolitana de Buenos Aires desde enero a julio de 2011

Enero

-Marcha contra la contaminación producto del accionar de la curtiembre Curtarsa, luego de que se le renovara el certificado de aptitud ambiental. Luján, CTD de Luján.

Febrero

-Toma de tierras en Alejandro Korn. Alejandro Korn, CTD de Alejandro Korn.

Marzo

-Acto por la visita de Hugo Chávez. La Plata, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización en CABA por el aniversario de la dictadura militar. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización en el día internacional de la mujer por las presas políticas paraguayas. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización y corte de avenida frente a supermercado para pedir la entrega de útiles escolares. La Plata, CTD de La Plata.

Abril

- Concentración en la Subdirección de Cooperativismo y Economía Social de Luján en reclamo de fuentes laborales, específicamente la concreción de la promesa hecha por el municipio de ayudarlos a armar una cooperativa de trabajo propia. Luján, CTD de Luján.

Mayo

-Corte en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, denominado “piquete antirrepresivo”, para repudiar la apertura de diversas causas judicia-

les contra miembros y referentes de organizaciones sociales. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización y escrache al puerto de Ensenada por permitir el ingreso de buques ingleses para que cargaran combustible. Ensenada, CTD de La Plata, Lanús y Fcio. Varela.

-Movilización a la municipalidad de Luján reclamando la incorporación de más de 30 personas al programa Argentina Trabaja y la atención y regularización de mercadería para los comedores. Luján, CTD de Luján

-Movilización a un Tribunal porteño para acompañar la audiencia del juicio de Oscar Kuperman (CUBa-MTR) y Rubén Saboular (Asamblea del pueblo). CABA, CTD de diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Corte en Aeroparque pidiendo la liberación de Alejandro Bordón (empleado de una empresa de *catering* de Aeroparque al momento de su detención), vecino de Monte Chingolo-Lanús, organizado por la Comisión de apoyo a la familia Bordón, de la cual la CTD de Lanús es miembro. CABA, CTD Lanús y CTD de los zonales de zona norte junto con la comisión.

-Acto por el aniversario del Cordobazo en la estación de trenes de Quilmes. Quilmes, CTD de Quilmes.

Junio

-Movilización a Comodoro Py para acompañar la presentación de la apelación en juicio a miembros de Quebracho y CTD-AV en una causa judicial de 2005. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización en repudio a la represión sufrida por los docentes de Santa Cruz frente al Ministerio de Trabajo. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización a la municipalidad de La Plata para reclamar a las autoridades municipales políticas de asistencia social y sanitaria frente a diversas situaciones padecidas en los barrios periféricos de la ciudad: crecientes casos de desnutrición infantil, contaminación de las napas de agua y precariedad en las viviendas para afrontar el invierno. La Plata, CTD de La Plata.

-Movilización y vigilia en el Puente Pueyrredón al cumplirse un nuevo aniversario de la denominada Masacre del puente ocurrida el 26 de junio de 2002, en la que fueron asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Avellaneda, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Julio

-Movilización a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para reclamar la liberación de Carlos Olivera (miembro del sindicato SITRAIC). CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización al Ministerio de Desarrollo social y al Ministerio de Trabajo de Nación para exigir el aumento de los beneficios de los planes sociales y la ampliación de los cupos (primer paso de un plan de lucha lanzado por la CTD junto con otras organizaciones de desocupados de la RMBA). CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Movilización a Comodoro Py para repudiar el procesamiento de miembros de Quebracho en una causa judicial. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

-Corte frente al Ministerio de Desarrollo Social y elevación de peticiones de comunidades indígenas del impenetrable chaqueño. CABA, CTD de Chaco.

-Acampe en 9 de Julio y Av. de Mayo para exigir trabajo y vivienda al gobierno nacional. CABA, CTD de Tartagal.

-Movilización a la Casa de la Provincia de Jujuy para repudiar el violento desalojo de asentamientos en dicha provincia. CABA, CTD de los diferentes zonales de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Recepción: 7 de junio de 2011. Aceptación: 16 de septiembre de 2011